

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE DEFENSA

23225 CORRECCION de erratas de la Orden 110/00053/1984, de 5 de octubre, por la que se dan normas para el sorteo de los mozos pertenecientes al reemplazo 1985 y agregados al mismo.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 240, de fecha 6 de octubre de 1984, páginas 29136 y 29137, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo 2., última línea del apartado c), donde dice: «... o Aérea a que pertenezca su lugar de residencia habitual», debe decir: «... o Aérea a la que pertenezca su lugar de residencia habitual».

En el mismo artículo, apartado d), última línea, donde dice: «... deseen hacer el servicio militar, podrán hacerlo», debe decir: «... deseen hacer el servicio militar, podrán solicitarlo».

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

23226 CORRECCION de errores de la Circular 909, de 4 de julio de 1984, de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales, sobre asignación de claves estadísticas.

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de dicha Circular, inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 178, de 28 de julio de 1984, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 21928, primera columna, líneas 18 y 19, donde dice: «40.02.41.1 a) de copolímeros de estireno-butadieno con un ... superior al 8 por 100; de 2-políclorobutadieno-acrilonitrilo», debe decir: «40.02.41.1 a) de copolímeros de estireno-butadieno con un ... superior al 8 por 100; de 2-políclorobutadieno; de polibutadieno; de polibutadieno-acrilonitrilo».

Página 21928, primera columna, línea 18, donde dice: «82.05.11.1 I. Utiles para perforación de terrenos, constituidos por móviles ...», debe decir: «82.05.11.1 I. Utiles para perforación de terrenos, constituidos por conos móviles ...».

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

23227 ORDEN de 4 de octubre de 1984 por la que se aprueba la Norma Técnologica de la Edificación NTE-CSC, «Cimentaciones superficiales. Corridas».

Ilustrísimos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1973); Real Decreto 1650/1977, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y Orden de 4 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y previo informe del Ministerio de Industria y Energía y del Consejo de Obras Públicas y Urbanismo,

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba la Norma Técnologica de la Edificación NTE-CSC, «Cimentaciones superficiales. Corridas».

Art. 2.º La presente Norma Técnologica de la Edificación regula las actuaciones de diseño, cálculo, construcción, control, valoración y mantenimiento.

Art. 3.º La presente Norma, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser utilizada a los efectos de lo establecido en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre, con la excepción prevista en la disposición adicional tercera del Real Decreto 1650/1977, de 10 de junio, sobre normativa de la edificación.

Art. 4.º En el plazo de seis meses a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» podrán ser remitidas a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda (Subdirección General de Edificación, Servicio de Normativa) las sugerencias y observaciones que puedan mejorar el contenido o aplicación de la presente Norma.

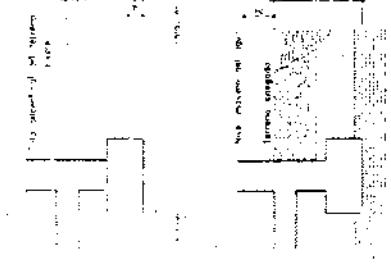
Art. 5.º Estudiadas y, en su caso, consideradas las sugerencias remitidas, y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma aprobada por la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 4 de octubre de 1984.

CAMPO SAINZ DE ROZAS
Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Arquitectura y Vivienda.

El plazo de aviso de los cambios que una empresa en el firma se da un máximo de 10 días y la documentación del terreno será al que el terreno pertenece en donde corresponde a empresas diferentes, derivadas a los que tienen como socios y socias. En cualquier caso la profundidad no será menor de 50 cm. ni más en el caso de terrenos sombreados a full o heladas.

En zonas próximas a ríos o cursos de agua que puedan ser socavados o huequedas por avenidas, el plano de aviso de la demarcación quedará más profundo que el nivel más bajo del agua. Y una altura no menor de 37, siendo 2/3 la altura máxima alcanzada por el agua en las avenidas.



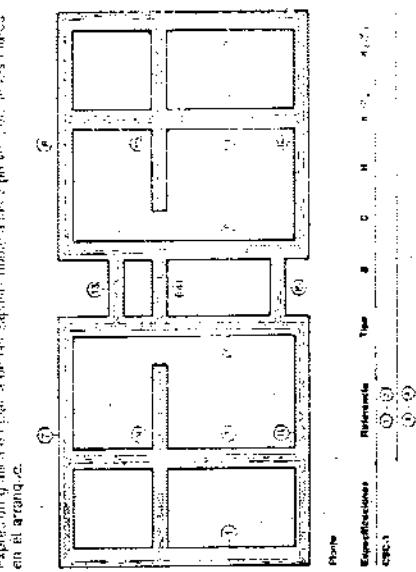
Especificación

CSC-1 Zapata bajo muro-Tipo B.C.Hn (2-1-2)

4. Planos de obra

CSC-Plantas
CSC-Secciones
CSC-Detalles

4. Planos de obra
CSC-Plantas
CSC-Secciones
CSC-Detalles



Plano de fundación. Técnicas CSC-1

COU 624.153



Corridas

1984

Zona en corriente, un terreno apto para su uso, como orientaciones de vías, verticales, de largos, orientación a travesías, etc. Estándares de medición, etc. No se consideran en la presente NTE las zonas con terrenos, incisivos y espesos tales como los expansivos, de yeso, volcánicos, cársticos y coluviales. En zonas de grado sísmico Superior a 6, según la NTE-TC-92, «estructuras, Casas Sismicas», se propone un estudio especial de la cimentación.

Norma NTE de cimentación:

AUZ: «Anclaje del horizonte. Desoriente: Zonas y tipos».

EFL: «Estructuras. Fibra de la Ladrillo».

EIP: «Estructuras. Paredes de Piedra».

FIB: «Estructuras. Fabrica de Bloques».

JL: «Estructuras. Edificio y Ladrillo».

Este resultado de la gestión relativa de los muros en el arranque de la cimentación, con indicación tanto de ferrocarril, espesor y cuadros de apoyo de servicio, uso menor fáscia de muro.

Profundidad e intervalo del plano de apoyo de las zapatas.

Si se trata de un edificio general con muros de fábrica o de una edificación tipo monolito:

Informe geotécnico según la NTE-CEG «Cimentaciones. Estudios Geotécnicos», con indicación expresa de los parámetros y características generales necesarias para el manejo de esta norma.

Tipo de cimentación y profundidad de las planchas de apoyo.

Tipo de estructura y características de la construcción.

Situación y características de las instalaciones de los servicios existentes en el terreno se debe el que se señala.

Se dispone una zona de cimentación debajo de cada muro de fábrica y/o de arrastre. La zapata continua en toda la extensión de la cimentación, siendo, por tanto, la esquina no se prolonga en la cimentación. Siendo, por lo tanto, los valores límites establecidos en la NTE, ante estudios de las mazas, se basase, en caso contrario se tratará como si se tratara de dos muros independientes.

Las zapatas se proyectarán una dimensión igual a su muro, en los extremos libres de los muros.

En las edificaciones en las que se prevea o exista la posibilidad de movimientos horizontales, como en las situaciones en las proximidades de llanuras, valles, etc., etc., vía inmovilizadas en general no compatibles con el bien uso del edificio, las zapatas corrierán ser un objeto de un estudio especial. No es, por tanto, considerar la influencia de las cimentaciones mínimas de los edificios existentes, en los asentamientos de las zapatas proyectadas.

1. Ámbito de aplicación

De la estructura

Del edificio

De servicio

2. Información previa

De la estructura

De edificaciones colindantes

Del terreno

3. Criterios de diseño

De servicio

3. Criterios de diseño

Las partes de la estructura no se prolongan en la cimentación, siendo, por tanto, la zapata continua en toda la extensión de la cimentación, siendo, por lo tanto, los valores límites establecidos en la NTE, ante estudios de las mazas, se basase, en caso contrario se tratará como si se tratara de dos muros independientes.

Las zapatas se proyectarán una dimensión igual a su muro, en los extremos libres de los muros.

En las edificaciones en las que se prevea o exista la posibilidad de movimientos

horizontales, como en las situaciones en las proximidades de llanuras, valles, etc., etc., vía inmovilizadas en general no compatibles con el bien uso del edificio, las zapatas corrierán ser un objeto de un estudio especial. No es, por tanto, considerar la influencia de las cimentaciones mínimas de los edificios existentes, en los asentamientos de las zapatas proyectadas.



Las zapatas de los edificios colindantes o del proyecto que se encuentren dentro de la zona de influencia de la zapata, señalada en la figura, sufrirán en general un incremento del asiento menor al previsto para ésta, siendo su determinación objeto de estudio especial.

Plano de fundación. Técnicas CSC-1

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO - ESPAÑA

1 Cimentaciones Superficiales
Cálculo NTE

2 De la estructura

CSC

1984

1. Bases de cálculo

Del terreno

Morfología

El tipo de terreno o círculos de este NTE, es distinto en el cuadro adjunto, en función de su morfología y características mecánicas determinadas según el formato geodrónico.

Ensayos de aplicaciones < 12% > 12% al 50% > 50% Contenido de flotas (%)

Normal de penetración	N	N	Ru	Ru	Ru	Ru	Ru
Compresión límite	R_p						
Tipo de Terreno	T-1	T-2					

(%) se pone para que sea menor que la base que se usa (no).

— IP: Instrucción de Plásticidad \Rightarrow Límite Líquido (L.L.) \Rightarrow Límite Plástico (P.L.).

— N: Número de golpes por muestra de 30 cm, en el ensayo normal de picometra, según UNI 7513/74.

Cuando el valor medio representativo N del resultado de terreno sobre el que se va a cimentar sea menor de 10, es preciso un estudio especial de la cimentación.

— R: Procedimientos o la preparación en fábrica, del ensayo penetrométrico (en la fábrica).

Quando la relación entre el valor máximo Rpmax y mínimo Rpmín de la resistencia por fuerza introducida en el ensayo sea inferior a 2, en una profundidad igual a 10B, siendo B el ancho de la zapata, se adopta como valor representativo del resultado Hu la media ponderada de los valores R_p , que es constante, y el resultado Rpmax, que es variable. Si, por el contrario, la relación Rpmax/Rpmin es superior a 2 en dicha profundidad se adopta la media ponderada, puesta por encima de la media ponderada, que es obviamente el valor representativo del resultado Hu.

Ensayo penetrométrico simple:

Ensayo de penetración simple resistiendo no es válido para determinar las características resistentes de la terrena.

— R: Resistencia a la compresión simple en kPa/cm² según UNI 7462/77.

Guardo el valor representativo Hu del ensayo simple y que se convierte en el valor representativo de terreno sólido y que se convierte en el valor de la cimentación, sea menor de 10 cm, se procede en ensayo, respectado la documentación; si es menor de 2,5 se hace un estudio especial de las debilidades de las zonas en edificios de cimentación monolíticos.

En terreno duro de 10 cm se procede en ensayo simple resistiendo en un cuadrado de 10 cm de profundidad igual a 2B, siendo B el fondo de la zapata de madera o resinton.

Queda el resultado de calcule en cimentación \Rightarrow se proceda comprobando los elementos de 75, 125, 150, 175 y 200 cm de diámetro, en el caso que no, y la documentación adjunta, la profundidad media del edificio.

2. Proceso de cálculo

Tablas

Cimentaciones Superficiales

Corridas

1. Bases de cálculo

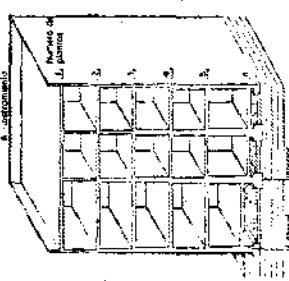
Estimación de cargas

En las tablas de cálculo de este NTE se señala con el valor estimado de la carga de servicio P, en tón, del muro.

En el caso particular de que la carga sea igual a la de servicio de 500 kNm y la densidad de los ladrillos sea de 1.600 kg/m³, se calcularán los ladrillos con la cimentación establecida en la tabla.

Luz de terreno correspondiente al barrio infantil de Zaragoza.

El resultado da menor de 0,15, se cumplen las condiciones de cimentación establecida en la tabla.



Materiales

Hormigón tipo articular H-15. Recubrimiento de la cimentación de 20 mm y yeso hidratado de 10 mm.

Hormigón en masa H-125. Res servido, macarrilla y yeso hidratado de 10 mm y yeso hidratado de 10 mm.

Acero A515 B. En un elemento de 4 (uno M-150), sección de 12x82 Tensión comprendido en sección CIE (S10).

Coeficientes de seguridad:

$\gamma_s = 1.50$

Coeficiente de minoración del horizontón para 30 m.

$\gamma_c = 1.20 \times \gamma_s$

Coeficiente de minoración del riesgo.

Coeficiente de respiración de acero.

Fabricas

Se adoptará bronce espaciado de los tramos de los traves de acuerdo a la figura de la hoja resaltante. Si ambas hojas tuvieren resistencias o de captación, el espaciado a considerar será la dimensión existente entre las otras extremas y quedas de las hojas.

Es espaciado total del horizontón para 30 m.

$\gamma_s = 1.40$

$\gamma_c = 1.60$

del eje a la faja, más de una longitud de 30 m.

Reglas complementarias

Si las cargas de N-H o R-H representadas en la tabla, se somete a una fuerza que sea menor que la resistencia de los resultados obtenidos para los valores intermedios entre y la misma.

Si el valor de la carga de servicio P, en tón, del muro en el terreno en el que no figura en la tabla, se situara en la faja con el incremento superior que figura en ella, o bien que se multiplicaran los resultados obtenidos para los valores intermedios entre y la misma.

Si el espaciado del horizontón es menor de 30 m, que figura en la tabla, se deben aumentar estos resultados en una cifra que sea menor que el incremento de la fuerza al incremento de la resistencia.

Si el espaciado es menor que 10 m, se multiplican los resultados obtenidos para los valores intermedios entre y la misma.

Si el espaciado es menor que 5 m, se multiplican los resultados obtenidos para los valores intermedios entre y la misma.

Si el espaciado es menor que 2,5 m, se multiplican los resultados obtenidos para los valores intermedios entre y la misma.

Si el espaciado es menor que 1,25 m, se multiplican los resultados obtenidos para los valores intermedios entre y la misma.

Corridas

Tabla 1. Estructuras de muros de fábrica.
Zapatas centradas

Tipo de terreno	Carga de servicio, P, en t/m, del muro en el arranque	Diagrama de carga en muro		Diagrama de carga en zapata	
		12	24	36	48
N = R_p					
T-1	12	40	50	65	75
	24	40	40	40	45
	36	30	30	30	30
	48	30	30	30	30
T-2	12	40	40	40	45
	24	40	40	40	45
	36	30	30	30	30
	48	30	30	30	30
N = R _v	12	40	50	65	75
	24	40	40	40	45
	36	30	30	30	30
	48	30	30	30	30
N = R _p + R _v	12	40	50	65	75
	24	40	40	40	45
	36	30	30	30	30
	48	30	30	30	30
Ariostamiento	12	40	45	50	55
	24	40	40	40	45
	36	30	30	30	30
	48	30	30	30	30
Lateral de carga	12	40	45	50	55
	24	40	40	40	45
	36	30	30	30	30
	48	30	30	30	30
Interior de carga	12	40	45	50	55
	24	40	40	40	45
	36	30	30	30	30
	48	30	30	30	30
Posición del muro	Luces de forjados	Número de forjados			
		12	12	24	24
		24	24	24	24
		36	36	36	36
		48	48	48	48
		Emin			

En terrenos T-1, con un porcentaje de finos superior al 25 % e índice de plasticidad IP < 4 %, por debajo del nivel freático, el valor de N se sustituirá por el de $N' = (N + 15) / 2$.

NOTA:

Tabla 2. Obras de carácter monumental
Zapatas centradas

Tipo de terreno	Carga de servicio, P, en t/m, del muro en el arranque	Número de forjados											
		12	12	24	24	24	24	36	36	36	36	48	48
20 100	100 8	40	50	65	70	80	90	110	120	130	140	150	160
		40	40	40	40	40	40	45	45	45	45	45	45
		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
30 120	120 10	40	50	65	70	80	90	110	120	130	140	150	160
		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
40 200	200 15	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150	160
		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
50 250	250 19	40	45	55	65	75	85	95	105	115	125	135	145
		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
3,00 23		40	45	55	65	75	85	95	105	115	125	135	145
		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
4,00 30		40	45	55	65	75	85	95	105	115	125	135	145
		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
5,00 36		40	45	55	65	75	85	95	105	115	125	135	145
		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210	4210
12	12	24	24	24	24	24	24	36	36	36	36	48	48
Arriostramiento		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lateral de carga	4,00	1	1	1	2	3	4	5	6	7	8		
	5,00	1	1	1	1	2	3	4	5	6	7		
	6,00	1	1	1	1	2	3	4	5	6	7		
Interior de carga	1,00	1	1	1	1	2	3	3	4	5	6		
	10,00	1	1	1	1	1	2	2	3	3	4		
	12,00	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3		

NOTA: En terrenos T-1, con un porcentaje de finos superior al 25 % e índice de plasticidad IP < 4 %, por debajo del nivel freático, el valor de N se sustituirá por el de $N' = (N + 15) / 2$.



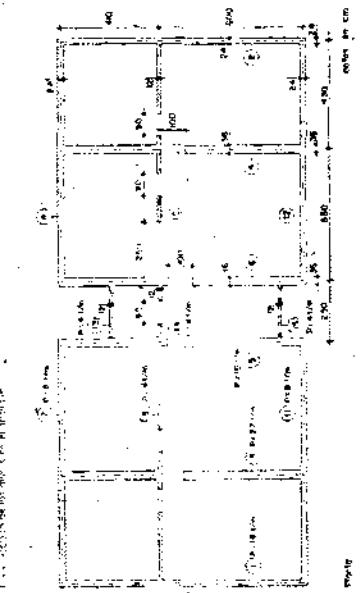
Corridas



3. Ejemplos

Información previa

Declaración de la superficie que se proyecta a calcular. Se informa que la superficie es de 1200 m² y que se calculan los trabajos para el periodo de 1984.



Ley 31/82
Edicto de la Región de Andalucía, 16 de junio de 1982, por el que se establece el régimen jurídico de las autorizaciones ambientales. Aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de mayo de 1982.

Delimitación:
Características de la obra:
Cimentación de hormigón visto y sin visto.
Trabajos de excavación y relleno.
Instalación de tubería de drenaje.
Cimentación y carpintería.
Estanque.
Cimentación y carpintería.

Objetivo:
Edificio de planta baja con sótano de altura libre de 3,50 m. que consta de tres plantas: planta baja de altura libre de 4,50 m., planta primera de altura libre de 3,50 m. y planta segunda de altura libre de 3,50 m. que dispone de terraza en su parte superior. La planta baja dispone de una superficie construida de 100 m² y las plantas superiores de 120 m² cada una.

Características de la obra:
Cimentación de hormigón visto y sin visto.
Trabajos de excavación y relleno.
Instalación de tubería de drenaje.
Cimentación y carpintería.
Estanque.
Cimentación y carpintería.

Objetivo:
Edificio de planta baja con sótano de altura libre de 3,50 m. que consta de tres plantas: planta baja de altura libre de 4,50 m., planta primera de altura libre de 3,50 m. y planta segunda de altura libre de 3,50 m. que dispone de terraza en su parte superior. La planta baja dispone de una superficie construida de 100 m² y las plantas superiores de 120 m² cada una.

Proceso de cálculo

Referencia

Propuesta de obra

Referencia

Propuesta de obra

Referencia	Datos	Referencia	Datos
1	100 m ²	1	100 m ²
2	120 m ²	2	120 m ²
3	120 m ²	3	120 m ²
4	100 m ²	4	100 m ²
5	100 m ²	5	100 m ²

Referencia

Propuesta de obra

Referencia

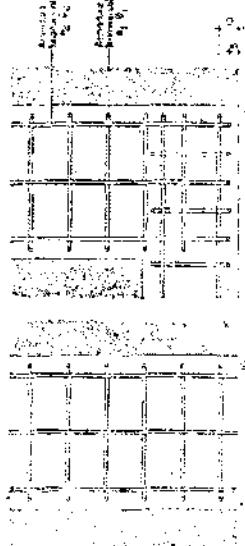
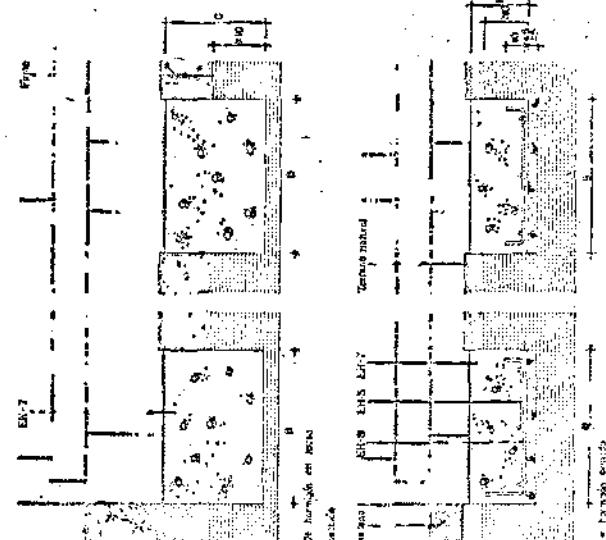
Propuesta de obra

NTE Construcción

Corridas

1. Especificaciones

CSC-1 Zapata bajo muro-Tipo-B-Chapa-0.125



Superficie fundación. Fundación. Construcción

Comunicaciones Superficies-3

2. Condiciones generales de la ejecución

CSC

1984

Excavación
La excavación se realizará de forma que no altere las características mecánicas del suelo. Una vez alcanzado el límite óptimo y dentro de horizontes se nivelará y limpiará el fondo.

La terminación de la excavación en el fondo y pasos de lo tanto se realizará inmediatamente antes de hormigonar. En caso contrario se dejará la caja previa al fondo 15 cm por encima de la densidad para la compactación, hasta el momento en que se vaya a hormigonar.

En el caso de excavaciones para zapatas a distancia final se realizará de forma que no se produzca deslizamiento de las tierras entre los des niveles.

Para excavar en terreno se agua en taludes, paramentos se precisa el seguimiento de esta durante la realización de los trabajos y este se realizará de forma que no comprometa la estabilidad de taludes y de otras tierras vecinas.

En excavaciones ejecutadas sin apoyamiento en suelos sueltos y con un contenido de humedad próximo a la zanja por debajo de la aguja del suelo con temporal del fondo de la zanja por debajo de la aguja del suelo con tiempos seco permearables que permiten la ejecución en seco, proveyéndole seguidamente al hormigonado.

Claro el soterramiento del terreno se indica mediante dibujos éste se realizará según lo indicado en la NIE-AISD. Acondicionamiento del terreno. Estacionamiento. Drena es y Averamientos.

Existen existencias pluviales, se podrá excavar sin necesidad de protección espesante por tenerla de los tramos 1-1 o 1-2.

Excavación

La excavación se realizará de forma que no altere las características de los materiales ni la estabilidad de la estructura del suelo durante la ejecución, el trabajo se moverá al previsto y más tarde se realizará en tal dirección un ensayo simple de penetración en el lugar del enterramiento de las zonas, clavando una barra de hierro en el terreno a 100% de mano, se sefieclarán puntos garantidos, se proporcionarán nuevamente los trabajos.

Todos los elementos trabajados que pudieran aparecer en el fondo de la excavación como rocas, restos de construcción antigua, retenciones de terreno más resistentes, etc., se retirarán y se subirán al nivel del fondo de la excavación para que las zapatas rayen en condiciones fisiognómicas.

Claro los elementos extraídos sean más resistentes que el terreno en su conjunto, serán excavados y sustituidos por un suelo de terreno compactado para tener una compresibilidad equivalente a la del conjunto.

Desexcavación

Si el suelo contiene bolitas blandas no ubicadas en los tramos de excavación o se pierda la estabilidad del suelo durante la ejecución, el trabajo se moverá al previsto y más tarde se realizará en tal dirección un ensayo simple de penetración en el lugar del enterramiento de las zonas, clavando una barra de hierro en el terreno a 100% de mano, se sefieclarán puntos garantidos, se proporcionarán nuevamente los trabajos.

Todos los elementos trabajados que pudieran aparecer en el fondo de la excavación como rocas, restos de construcción antigua, retenciones de terreno más resistentes, etc., se retirarán y se subirán al nivel del fondo de la excavación para que las zapatas rayen en condiciones fisiognómicas.

Claro los elementos extraídos sean más resistentes que el terreno en su conjunto, serán excavados y sustituidos por un suelo de terreno compactado para tener una compresibilidad equivalente a la del conjunto.

Hormigonado y colocación de los armaduras

El viernes, cumpliéndose y cumplido del hormigón, así como la colocación de los enrejados se realizará según las indicaciones de la instrucción EH-62.

3. Condiciones de seguridad en el trabajo

Se evitará la permanencia o paso de personas bajo cargas suspendidas, acordando las áreas de trabajo.

Se suspenderán los trabajos cuando llueva, nieve o cuando viento corriente superior a 50 km/h, en caso de fuerte viento se retirarán los materiales y paramentos que puedan desprendese, para no dañar el estado de los trabajos de elevación y cada 3 horas se realizará una revisión total de los enrejados.

Los operarios encargados del montaje o manejo de armaduras irán provistos de guantes y catanas de seguridad, mandiles, casucas y portafuertes.

Las armaduras se coloquen para su transporte por medio de elevadores y grúas en sus ganchos de distintos tipos de seguridad.

Los operarios que manejen el hormigón llevarán guantes y bolas que protejan su piel del contacto con el mismo.

En los instalaciones de energía eléctrica para elementos auxiliares de accionamiento eléctrico como hormigoneras vibradoras, se dispondrá a la llegada de los conductores de alimentación un interruptor de emergencia, y para su fuerza a tierra se constituirá una conexión de seguridad EH-62.

Claro el vertido del hormigón se realizará por el sistema de bomba hidráulica tipo Baja Tension, y para su fuerza a tierra se constituirá una conexión de seguridad EH-62.

Claro las tiendas de hormigón se colocarán en el punto de trabajo, se retirará todo material que no sea necesario para la ejecución de la obra.

Claro el vertido del hormigón se realizará en la medida de lo posible.

Claro el vertido del hormigón se realizará en la medida de lo posible.

Claro el vertido del hormigón se realizará en la medida de lo posible.

Claro el vertido del hormigón se realizará en la medida de lo posible.

Claro el vertido del hormigón se realizará en la medida de lo posible.

1. Materiales y equipos

Cuando el material llegue al lugar con Certificado de Origen Industrializado, se realizó el cumplimiento de las normas y disposiciones vigentes, su recepción se efectuará comprobando únicamente las características aparentes.

No se admitirán cementos que lleguen a obra sin el Certificado de Origen en el que figure el tipo, clase y categoría del mismo, así como la garantía del fabricante de que el cemento cumple las condiciones exigidas por el Pliego RC-75; armados que no lleven el sello de conformidad C.I.E.T.S.D.; ni hormigones preparados que no vayan acompañados de hoja de suministro según la Instrucción, para la fabricación y suministro de hormigón preparado EH-PRE-72.

Independientemente del sello C.I.E.T.S.D., se comprobará sobre dos probetas extraídas por cada diámetro y partida de 20% la fracción del acero de armaduras que se vaya a emplear en toda la obra, la sección equivalente, características geométricas del retorcido y se realizarán ensayos de doblado y desdoblado según la Instrucción EI-82. Al menos en dos ocasiones durante la obra se determinará el límite elástico, carga y elongamiento de rotura de una probeta de cada diámetro empleado, como mínimo.

Para los áridos y/o aguas de amasado de los que no se tengan especificaciones de su utilización se realizarán los ensayos mínimos que establece la Instrucción EI-82.

Hormigón

Se realizará un control estadístico de la calidad de hormigón, a nivel normal. A efectos de control el hormigón verificado en dimensiones se define como lote una masa de 600 m³ o fracción de superficie.

Para que la Dirección de Obra disponga de criterios para aceptar o rechazar un lote se propone:

Comprobar en todas las amasadas la consistencia mediante el cono de Abrams.

Obtener el valor de la resistencia característica estimada del lote, en base a las determinaciones de resistencia sobre cuatro amasadas tomadas al azar entre las componentes del lote.

A continuación se expresa de forma esquemática el Plan de Control propuesto por esta NTE, con indicación de las conclusiones que se derivan de los resultados obtenidos:

Controles a realizar	Determinaciones	Interpretación de resultados
Consistencia en todas las amasadas	Plástica si $2 < c < 6$ Fluida si $8 < c < 17$	Se acepta la amasada automáticamente. Se rechaza si el valor de c no está dentro de los límites establecidos para la consistencia fija.

Num. de amasadas	Num. de probetas	
1	1	I
2	2	II
3	3	III

Edad en días para rotura de las probetas	Resistencia de rotura de las probetas	Resistencia de la amasada	
7	x ₁	x ₁	
28	x ₂	x ₂	
28	x ₃	x ₃	
26	x ₄	x ₄	

Resistencia mínima de las amasadas		
Para cada tipo de hormigón distinto	Para H-175 si $x_{ei} < 100$ Para H-125 si $x_{ei} < 70$	Existe riesgo de no alcanzar la resistencia característica especificada. El lote se aceptará automáticamente.
	Para H-175 si $x_{ei} > 197$ Para H-125 si $x_{ei} > 157$	
	Para H-175 si $x_{ei} \leq 197$ Para H-125 si $x_{ei} \leq 157$	El lote se aceptará, pero con las penalizaciones previstas en contrato.
	Para H-175 si $x_{ei} < 157$ Para H-125 si $x_{ei} < 140$	Se realizarán a costa del constructor ensayos de información. El Director de Obra decidirá si acepta, rechaza o rechaza.

Hormigón en altura

Corridas

Hormigón preparado

Controles a realizar Determinaciones Interpretación de resultados

Edad, días para rotura de las probetas	Resistencia de rotura de las probetas	Resistencia de la amasada
7	x ₁	x ₁
28	x ₂	x ₂
28	x ₃	x ₃
26	x ₄	x ₄

Edad en días para rotura de las probetas	7	28	28	26		
Resistencia de rotura de las probetas	x ₁	x ₂	x ₃	x ₄		
Resistencia de la amasada	x ₁	x ₂	x ₃	x ₄		
Resistencia mínima de las amasadas	x _m					
Para cada tipo de hormigón distinto	Para H-175 si $x_{ei} < 100$ Para H-125 si $x_{ei} < 70$	Existe riesgo de no alcanzar la resistencia característica especificada. El lote se aceptará automáticamente.	Para H-175 si $x_{ei} > 197$ Para H-125 si $x_{ei} > 157$	El lote se aceptará, pero con las penalizaciones previstas en contrato.	Para H-175 si $x_{ei} \leq 197$ Para H-125 si $x_{ei} \leq 157$	Se rechaza si la menor de x_{ei} , x_{1} , x_{2} , x_{3} , x_{4} es menor que x_m . El Director de Obra decidirá si acepta, rechaza o rechaza.
	Para H-175 si $x_{ei} > 197$ Para H-125 si $x_{ei} > 157$					
	Para H-175 si $x_{ei} \leq 197$ Para H-125 si $x_{ei} \leq 157$					
	Para H-175 si $x_{ei} < 157$ Para H-125 si $x_{ei} < 140$					

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación
CSC-1 Zapata bajo muro-Tipo-B-C(H-n₁Ø₁n₂Ø₂)	Dimensiones de la zapata Disposición, número, diámetro, doblado, separación y recubrimiento de las armaduras Verificación y compactación del hormigón	Uno cada 3 zonas Inspección visual	Inferiores en 5 cm de lo especificado Doblados apretados a simple vista Disposición tipo y/o diámetros distintos de los especificados

3. Criterios de medición

Especificación

CSC-1 Zapata bajo muro-Tipo-B-C(H-n₁Ø₁n₂Ø₂)

Unidad de medición

m

Forma de medición

Metro lineal de zapata de iguales características.



Cimentaciones Superficiales

Corridas**1. Criterio de valoración**

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones recuadradas que la componen, por su coeficiente de medición. Los parámetros del coeficiente de medición vendrán expresados en metros para B, C y H y en unidades para m y n. El diámetro de las armaduras utilizado para la determinación del coeficiente de medición es de 10 mm.

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición según tipo
CSC-1 Zapata bajo muro-Tipo-B+C+n; \varnothing_1 ;n ₂ \varnothing_2	m		En masa
	m ³	EH-7	B × C
	m ³	EH-8	→ B × 0,05
	kg	EH-5	→ 0,62 [n ₁ (B + 0,10) + n ₂]

2. Ejemplo

CSC-1 Zapata bajo muro-Arma-
da-80-0-30 6010-4/210

Datos: Tono 1 Año 1984
C Piso 1 Año 1984
C Baja 0,05
n₁ 10
n₂ 10
n₃ 10

Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición	Precio unitario	Coeficiente de medición	Total plaza
m ³	EH-7	B × H	0,800	× 0,60 × 0,05	++ 1392,00
m ³	EH-8	→ B × 0,05	0,000	× 0,60 × 0,05	++ 0,00
kg	EH-5	→ 0,62 [n ₁ (B + 0,10) + n ₂]	75	× 0,62 [10(0,10 + 0,10) + 10]	++ 255,25

Total plaza: ++ 1647,25

Cimentaciones Superficiales

Corridas**1. Criterio de mantenimiento**

La propiedad conservará en su poder la Documentación Técnica en la que figuren las subcripciones para las que han sido previstas las zapatas. Cuando fuera apreciada alguna anomalía, fisuras o cualquier otro tipo de lesiones en el edificio, se va estudiar por Técnico competente, que dictaminará su importancia y peligrosidad, y en el caso de ser imputable a la cimentación, los refuerzos o reales que deben realizarse. Cuando se prevé alguna modificación que pueda alterar las propiedades del terreno, motivada por construcciones próximas, excavaciones, servicios o instalaciones, será necesario el dictamen de un Técnico competente.